

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

193**MÁLAGA NÚMERO 2****EDICTO**

D/D^a. Francisco José Martínez Gómez, letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 2 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 408/2021 se ha acordado citar a SERVIWORK ETT SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 de mayo de 2022 a las 10:50 horas para asistir al acto del Juicio que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García S/N, Ciudad de la Justicia, Málaga, y el mismo día en la secretaría del juzgado a las 10:40 horas para la conciliación, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SERVIWORK ETT SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a seis de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.888/21)

